

ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE RESUELVE RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA BASE SEGUNDA DEL ACUERDO 476 DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTO DE LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINEN EL CALENDARIO Y LAS REGLAS DE LA ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS.

Con fundamento en los artículos 17 y 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León; en los numerales 4.2 y 4.3 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Operación y Organización Interna del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción; así como del numeral 4 de la Base TERCERA del Acuerdo legislativo número 476 de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, los integrantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción con base en los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que los integrantes del Comité de Selección en fecha 22 de noviembre del año 2023 llevamos a cabo la Reunión para efectos de emitir el **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS APERCIBIMIENTOS A LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL SE ADVIERTEN ERRORES U OMISIONES EN LA INTEGRACIÓN DE ALGUNO DE LOS EXPEDIENTES.**

SEGUNDO.- Que posteriormente el 23 de noviembre del año 2023 la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León realizó las prevenciones correspondientes para efectos de que los aspirantes en un plazo de 2 días hábiles a partir de la notificación subsanen los errores u omisiones.

TERCERO.- Que en fecha 27 de noviembre del año 2023 finalizó el periodo para subsanar los referidos errores u omisiones y posteriormente el día de hoy 28 de noviembre del año 2023 quienes integramos el Comité de Selección realizamos la revisión de la documentación de los aspirantes a quienes se les realizó el apercibimiento antes mencionado.

CUARTO.- Que el numeral 4 de la base TERCERA de la multicitada convocatoria establece que además de la revisión de los expedientes como medio de análisis y evaluación de los perfiles, dentro de los diez días hábiles siguientes, se realizará una

entrevista para conocer los antecedentes y trayectoria de los aspirantes, para definir quiénes integrarán la lista de los candidatos que cumplan con los requisitos constitucionales y legales previstos en la convocatoria, para posteriormente remitirla al Pleno del H. Congreso del Estado.

Con base en lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Una vez realizada la revisión de los expedientes, se concluye que los perfiles que han cumplido con la documentación contenida en la base segunda del acuerdo 476 de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León respecto de los aspirantes para ocupar el cargo de titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León son los señalados en el Anexo 1 del presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Las entrevistas de todos los aspirantes serán transmitidas públicamente y se llevarán a cabo en el piso 10 del H. Congreso del Estado de Nuevo León bajo la siguiente calendarización:

Miércoles 29 de noviembre de 2024

	ASPIRANTE	HORARIO	DURACION MAXIMA
1	Román Marrufo Martínez	10:00:00 a. m.	10 minutos
2	Laura Melina Bojorquez Saucedo	10:10:00 a. m.	10 minutos
3	Arturo Azael López Estrello	10:20:00 a. m.	10 minutos
4	Clara Ofelia Nájera Reyna	10:30:00 a. m.	10 minutos
5	Griselda Osorio Luciano	10:40:00 a. m.	10 minutos

6	Modesto Eladio Gamboa García	10:50:00 a. m.	10 minutos
7	Francisco Javier Avalos García	11:00:00 a. m.	10 minutos
8	Juliana Adriana De La Rosa Solís	11:10:00 a. m.	10 minutos
9	Janett Liliana Alfaro Bocanegra	11:20:00 a. m.	10 minutos
10	Verónica Rocío Alonso Costilla	11:30:00 a. m.	10 minutos
11	Gerardo Alejandro Vázquez Cantú	11:40:00 a. m.	10 minutos
12	Jorge Alberto Castro Gaspar	11:50:00 a. m.	10 minutos
13	Sindy Goénn Constante Torres	12:00:00 p. m.	10 minutos
14	Francisco Javier Mancillas Martínez	12:10:00 p. m.	10 minutos
15	Gilberto Mireles Rivera	12:20:00 p. m.	10 minutos
16	Ericka Castillo Gómez	12:30:00 p. m.	10 minutos

17	Alma Delia Aguilera Sánchez	12:40:00 p. m.	10 minutos
18	Alejandro Gómez Montemayor	12:50:00 p. m.	10 minutos
19	Ricardo Thompson González	01:00:00 p. m.	10 minutos
20	Elizabeth Flores Castillo	01:10:00 p. m.	10 minutos
21	Luis Mauro Garza Torres	01:20:00 p. m.	10 minutos
22	Cynthia Janeth Padilla Zuñiga	01:30:00 p. m.	10 minutos
23	Alejandro Reynoso Gil	01:40:00 p. m.	10 minutos
24	Alberto Barrera Cantú	01:50:00 p. m.	10 minutos
25	Gerardo Daniel Cárdenas Torres	02:00:00 p. m.	10 minutos
26	Eliud Roberto Garza Arizpe	02:10:00 p. m.	10 minutos
27	Carlos Alberto Sepúlveda Marmolejo	02:20:00 p. m.	10 minutos
28	Roberto Santos Zapata	02:30:00 p. m.	10 minutos

29	Omar Alejandro Padilla Treviño	02:40:00 p. m.	10 minutos
30	María Guadalupe Martinez Vazquez	02:50:00 p. m.	10 minutos
			10 minutos
31	Hugo Enrique Casas Aguilera	04:00:00 p. m.	10 minutos
32	Víctor Ortega Maldonado	04:10:00 p. m.	10 minutos
33	Juana María Salazar Paita	04:20:00 p. m.	10 minutos
34	Agustina Hernández Hernández	04:30:00 p. m.	10 minutos
35	Rosalba Arámbula Peña	04:40:00 p. m.	10 minutos
36	Mariela Saldívar Villalobos	04:50:00 p. m.	10 minutos
37	Saraí Ivonne González Ornelas	05:00:00 p. m.	10 minutos
38	Carlos Omar Vargas Salcedo	05:10:00 p. m.	10 minutos
39	Graciela Contreras Salazar	05:20:00 p. m.	10 minutos
40	Luis Alberto Fuentes Medina	05:30:00 p. m.	10 minutos

41	Miguel Ángel González Briseño	05:40:00 p. m.	10 minutos
42	María Elena Calamaco Martínez	05:50:00 p. m.	10 minutos
43	Noé Emmanuel Del Real García	06:00:00 p. m.	10 minutos
44	Jaime Lozano García	06:10:00 p. m.	10 minutos
45	Cecilia María López Garza	06:20:00 p. m.	10 minutos
46	José Ignacio Carrillo Aguirre	06:30:00 p. m.	10 minutos
47	Gualberto Vela González	06:40:00 p. m.	10 minutos
48	Clemente Jairzinho Valeriano Chávez	06:50:00 p. m.	10 minutos
49	Rosalinda Lozano Villarreal	07:00:00 p. m.	10 minutos
50	Segholene Aparicio Zamora	07:10:00 p. m.	10 minutos
51	Karla Ianova Zuñiga Herrera	07:20:00 p. m.	10 minutos
52	José Guadalupe Hernández Valadez	07:30:00 p. m.	10 minutos

53	María Magdalena Saturnino García	07:40:00 p. m.	10 minutos
54	Jesús Ángel Pérez Gómez	07:50:00 p. m.	10 minutos
55	Víctor Raymundo Cárdenas Avalos	08:00:00 p. m.	10 minutos
56	Rafael Ordoñez Salazar	08:10:00 p. m.	10 minutos
57	Juan José Sol Sánchez Ibarra	08:20:00 p. m.	10 minutos
58	José Roberto Sánchez Padilla	08:30:00 p. m.	10 minutos
59	Jaime Román Castán	08:40:00 p. m.	10 minutos
60	Jorge Guadalupe Galván González	08:50:00 p. m.	10 minutos

TERCERO.- Las entrevistas se desarrollarán bajo las siguientes reglas:

1. Cada entrevista tendrá un máximo de duración de 10 minutos.
2. Se otorgará un lapso inicial de hasta 3 minutos para que el entrevistado pueda desarrollar su presentación, donde de forma libre podrá exponer lo que a su juicio considere necesario.
3. Posteriormente contará con un plazo máximo de 7 minutos para desarrollar su respuesta en base al planteamiento que los integrantes del Comité le efectuarán al momento de su comparecencia.
4. No se permiten los diálogos, interrupciones o réplicas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SEGUNDO.- Remítase el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado y para efectos de realizar las notificaciones correspondientes a los candidatos para las entrevistas a que se refieren los resolutivos **SEGUNDO** y **TERCERO** del presente Acuerdo.

Dado en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés.

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PRESIDENTE



ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ

SECRETARIO



ULISES ALEJANDRO SILVA GARZA

INTEGRANTE



VIRIDIANA ADAME AGUILAR

INTEGRANTE

EDWIN CHÁVEZ TREVIÑO

INTEGRANTE

JUAN CARLOS TOLENTINO FLORES

INTEGRANTE

JESÚS ERNESTO SALAS IBARRA

INTEGRANTE



HILDALILA AGUILAR YÁÑEZ

INTEGRANTE

KAREN FLORES VITA

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE RESUELVE RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA BASE SEGUNDA DEL ACUERDO 476 DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTO DE LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINEN EL CALENDARIO Y LAS REGLAS DE LA ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS.

ANEXO. RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN CUMPLIDO CABALMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA BASE SEGUNDA DEL ACUERDO 476 DE LA LXXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTO DE LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

1.	ROMÁN MARRUFO MARTÍNEZ
2.	LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO
3.	ARTURO AZAEL LÓPEZ ESTRELLO
4.	CLARA OFELIA NÁJERA REYNA
5.	GRISelda OSORIO LUCIANO
6.	MODESTO ELADIO GAMBOA GARCÍA
7.	FRANCISCO JAVIEL AVALOS GARCÍA
8.	JULIANA ADRIANA DE LA ROSA SOLÍS
9.	JANETT LILIANA ALFARO BOCANEGRA
10.	VERÓNICA ROCÍO ALONSO COSTILLA
11.	GERARDO ALEJANDRO VÁZQUEZ CANTÚ
12.	JORGE ALBERTO CASTRO GASPAR
13.	SINDY GOÉNN CONSTANTE TORRES
14.	FRANCISCO JAVIER MANCILLAS MARTÍNEZ
15.	GILBERTO MIRELES RIVERA
16.	ERICKA CASTILLO GÓMEZ
17.	ALMA DELIA AGUILERA SÁNCHEZ
18.	ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR
19.	RICARDO THOMPSON GONZÁLEZ
20.	ELIZABETH FLORES CASTILLO
21.	LUIS MAURO GARZA TORRES
22.	CYNTHIA JANETH PADILLA ZUÑIGA
23.	ALEJANDRO REYNOSO GIL
24.	ALBERTO BARRERA CANTÚ

25.	GERARDO DANIEL CÁRDENAS TORRES
26.	ELIUD ROBERTO GARZA ARIZPE
27.	CARLOS ALBERTO SEPÚLVEDA MARMOLEJO
28.	ROBERTO SANTOS ZAPATA
29.	OMAR ALEJANDRO PADILLA TREVIÑO
30.	MARÍA GUADALUPE MARTINEZ VAZQUEZ
31.	HUGO ENRIQUE CASAS AGUILERA
32.	VÍCTOR ORTEGA MALDONADO
33.	JUANA MARÍA SALAZAR PAITA
34.	AGUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
35.	ROSALBA ARÁMBULA PEÑA
36.	MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS
37.	SARAÍ IVONNE GONZÁLEZ ORNELAS
38.	CARLOS OMAR VARGAS SALCEDO
39.	GRACIELA CONTRERAS SALAZAR
40.	LUIS ALBERTO FUENTES MEDINA
41.	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZZ BRISEÑO
42.	MARÍA ELENA CALAMACO MARTÍNEZ
43.	NOÉ EMMANUEL DEL REAL GARCÍA
44.	JAIME LOZANO GARCÍA
45.	CECILIA MARÍA LÓPEZ GARZA
46.	JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE
47.	GUALBERTO VELA GONZÁLEZ
48.	CLEMENTE JAIRZINHO VALERIANO CHÁVEZ
49.	ROSALINDA LOZANO VILLARREAL
50.	SEGHOLENE APARICIO ZAMORA
51.	KARLA IANOVA ZUÑIGA HERRERA
52.	JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ VALADEZ
53.	MARÍA MAGDALENA SATURNINO GARCÍA
54.	JESÚS ÁNGEL PÉREZ GÓMEZ
55.	VICTOR RAYMUNDO CARDENAS AVALOS
56.	RAFAEL ORDOÑEZ SALAZAR
57.	JUAN JOSÉ SOL SÁNCHEZ IBARRA
58.	JOSÉ ROBERTO SÁNCHEZ PADILLA
59.	JAIME ROMAN CASTÁN
60.	JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ